

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 78/2010

Sesión ordinaria efectuada con fecha 21 de Junio de 2010, en el salón de reuniones del Centro de la Mujer.-

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena González
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- Modificación Presupuestaria Municipalidad
- Asignaciones Departamento de Salud
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD:

Interviene Srta Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe hacerse una suplementación por **\$21.526.000.-** para primas y gastos de seguros – que aumentó en un 30% respecto del año anterior-, servicios técnicos y profesionales – honorarios a abogados Pinochet y Cia Ltda.- desahucios y correspondiente a Fernando Parada, fondos de emergencia, y equipo de profesionales para salvar observaciones del Plan Regulador; todo según ORD N° 164 de 18 de Junio de 2010, el que se lee y explica en detalle; se somete a votación y es aprobado en forma unánime la modificación aludida.

ASIGNACIONES DEPARTAMENTO DE SALUD

Expone el Jefe de Finanzas de Salud, Sr. Luis Araya. Se lee detalladamente el Oficio N° 152 de 17 de Junio de 2010. Comprende un aumento en asignación municipal a médicos por un total de \$937.851.- (un 20% por 9 personas); al Director del depto de Salud, asignación total por \$900.000.-; ampliación asignación municipal categ. A \$200.000.-; asignación municipal Jefes Supervisor Técnico \$57.475.- por 3 personas; ampliación asignación responsabilidad jefes de programas \$57.475.- por 2 personas. Concejales Rogazy hace alcance que la asignación se de mientras dure la función, y no después. La Secplan y la Asesor Jurídico comentan que por ley es para el cargo y no para la persona, cuyo nombre se incluyó en la presentación, solo para información a los señores concejales.

Se somete a votación y es aprobada en forma unánime.

VARIOS

La Secretaria Municipal informa que se envió carta a varios municipios pidiendo semáforos, como a Las Condes, a Peñalolén, a Con Con. El Sr. Alcalde manifiesta estar muy de acuerdo en que se debe colocar semáforos de tres tiempos en Av. Aníbal Pinto con Carrera Pinto y con Arturo Prat.

Se vuelve a tomar el tema del viraje en "U" en Av. Aníbal Pinto; se trae a colación que se verían afectados el Supermercado Italia y la Comercial don José, además del Banco de Chile, por ejemplo. Concejales Rogazy, opina que se puede evacuar a la gente del supermercado por Carrera Pinto y que podríamos enangostar el bandejón central para potenciar la entrada a esos locales comerciales. Concejales Espinoza opina que no puede haber excepciones a la ley de tránsito, si no se puede virar en "U" es para todos, o vamos a

tener que modificar cada vez que alguien lo pida. Además cuando se quiere entrar a la Comercial por ejemplo, se intervienen las dos calzadas y allí se forma el taco hacia atrás.

Se informan también las cartas que se enviaron a la concesionaria de la carretera para las reparaciones que se vieron la sesión pasada. El Sr. Alcalde comenta que en el paso bajo nivel hacia Cauquenes, continúan los problemas con la Sra. Graciela Concha, que no permite la evacuación de las aguas lluvias, y la empresa Cónsul pide su consentimiento. Concejal Rogazy dice que ella no está viviendo en la ciudad, pero que aun sin su autorización la empresa debiera tapar los hoyos y luego preocuparse por la evacuación de las aguas lluvias. Comenta que algo aliviaría si se hiciera un rasgo a pala, por el costado.

Concejal Benavente manifiesta su preocupación por el hoyo grande que hay en calle Urrutia, frente al Teatro Municipal, ya que lleva muchos meses sin solución; al respecto el Sr. Alcalde le indica que hubo que fabricar una pieza faltante para la matriz de agua que se rompió, ya que como es muy vieja ya no existen los repuestos en el mercado, pero que le informaron que estaba casi lista. Por lo que espera que el arreglo sea pronto.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:00 hrs.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL